



PLAZA DE TOROS DE ACHO

FERIA TAURINA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS 2019

CONDICIONES PARA LA VENTA DE ABONOS

El pago por la separación de abonos se rige por las siguientes condiciones:

1.- La Feria Taurina del Señor de los Milagros 2019, consta de **cinco (5) corridas de toros de Abono** que se realizarán todos los domingos desde el 03 de Noviembre al 01 de Diciembre del 2019, y **dos (2) novilladas con caballos fuera del Abono** los domingos 20 y 27 de Octubre de 2019.

2.- EL CLIENTE **reservará su abono**, con la suma mínima equivalente al 20% del valor del abono de cada localidad; tomando en consideración que hay dos (02) condiciones en **abonados: Antiguos y Nuevos**.

3.- Una vez que EL CLIENTE reserve su abono, entonces recién es considerado ABONADO. Los ABONADOS ANTIGUOS podrán reservar sus localidades a partir del **30 de Julio del 2019** hasta **31 de Agosto del 2019**, y los ABONADOS NUEVOS podrán reservar sus localidades a partir del **30 de Julio del 2019** hasta **01 de Noviembre del 2019**. La venta de abonos es en paralelo para ambas condiciones de ABONADOS (antiguos y nuevos), respetándose las fechas indicadas.

4.- Los **ABONADOS ANTIGUOS** seguirán conservando sus localidades (Tendido, Fila y Asiento) **adquiridas en el año 2019**, a voluntad, podrán cambiar sus localidades a ubicaciones que estén libres, las mismas que constan en la base de datos de la empresa TELETICKET. Los **ABONADOS NUEVOS** podrán reservar y/o comprar sus localidades en los espacios libres (Tendido, Fila y Asiento) que estén desocupados al momento de reservarlas o adquirirlas.

Cuando el **ABONADO ANTIGUO** desee migrar a una localidad a otro Tendido, Fila y Asiento, **diferente a la que posee**, podrá realizarlo siempre y cuando la localidad se encuentre disponible, y conservará la condición de **ABONADO ANTIGUO**, es decir con el precio de antiguo abonado, siempre y cuando migre a una localidad de igual o mayor precio.

5.- La **cancelación total de los abonos** reservados, deberá realizarse a más tardar hasta el día **31 de Octubre del 2019**.

El ABONADO una vez que hubiere reservado en un punto de venta, éste quedará establecido como el lugar a pagar sus cuotas y recoger ahí sus abonos.

6.- En el caso que EL CLIENTE **no cancele el precio total del abono** en la fecha antes indicada, el importe correspondiente a la reserva realizada (20% del total del precio de cada abono), quedará en beneficio de CASA TOREROS CONSORCIO PERÚ, en

compensación por el perjuicio económico causado al haber retirado de la venta al público dicha localidad, además de los gastos administrativos originados a la empresa.

7.- EL ABONADO (Antiguo y/o Nuevo) **recibirá las entradas** (boletos) para las cinco (5) corridas de toros en el momento que **cancele el 100% del abono**; las novilladas con caballos están fuera del abono.

8.- **Los boletos, tickets o entradas son los respectivos comprobantes de pago.** En caso de pérdida, deterioro, extravío o robo, de una o varias entradas, emitidas y entregadas al abonado por TELETICKET, la empresa CASA TOREROS CONSORCIO PERÚ, **NO tiene obligación legal** de volver a imprimir dichas entradas. Toda vez que la entrada (boleto o ticket) es considerada como un billete en efectivo, no siendo nominativo. Para recoger las entradas (boletos) tendrá que presentar los recibos por las cuotas canceladas y su documento de identidad.

11.- Los **jubilados, cesantes y estudiantes universitarios** tendrán un **precio especial** en el valor del abono, siempre que demuestren ésta condición con su carnet de jubilado, boleta de pago de **Jubilado o Cesante** y su DNI (en el caso de jubilados y cesantes), y Carnet Universitario y DNI (**Universitarios Pre Grado**), debiendo entregar en el punto de venta la copia de los mismos. La presente promoción está sujeta a la disponibilidad de los espacios libres en las filas 17, 18, 19, 20 y 21; **ubicados únicamente** en los Tendidos 1 y 8 (Sol y Sombra) de la Plaza de Acho para la presente feria 2019 al precio especial señalado para estas ubicaciones. Se recuerda que el beneficio a **jubilados, cesantes y estudiantes universitarios es PERSONAL e INTRANSFERIBLE**, no pudiendo compra más de una sola localidad, es decir un solo abono por persona. El ingreso a la Plaza de Toros se realizará por una puerta especialmente asignada para estos abonos especiales, la misma que estará claramente identificada. Es necesario aclarar que deberán portar el documento de identidad, ya que éstas entradas son personales e intransferibles.

12.- La empresa Casa Toreros Consorcio Perú con la finalidad de promover y cultivar la afición en los niños, adolescentes y jóvenes, ha tomado las siguientes decisiones:

a) Todos los niños **hasta los 12 años**, podrán asistir a los eventos taurinos de la presente Feria en forma gratuita, siempre y cuando vayan acompañados de un Abonado (antiguo o nuevo), los mismos que ocuparán los espacios disponibles o localidades que no se haya vendido para ese evento.

b) Todos los adolescentes y jóvenes desde los **13 años hasta los 21 años**, podrán adquirir un abono denominado ABONO JOVEN, el mismo que estará ubicado en la zona baja (de la Fila de 3 a la Fila 16) en los Tendidos 1 y 15, que tendrán **precio especial**. El ingreso a la Plaza de Toros se realizará por una puerta especialmente asignada para estos abonos especiales, la misma que estará claramente identificada. Es necesario aclarar que deberán portar el documento de identidad, ya que éstas entradas son personales e intransferibles.

13.- EL ABONADO (antiguo o nuevo) podrá realizar sus pagos y cancelaciones en efectivo y/o con Tarjeta de Crédito y/o Débito en los puntos de venta donde adquirió su abono.

14.- En el valor de cada abono y/o entradas sueltas, están incluidos los siguientes impuestos, Tasas y Derechos: Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos (IEPND) y **La comisión** por la venta a cargo de la empresa TELETICKET. La empresa TELETICKET emitirá un comprobante de pago independiente por el cobro de dicha comisión.

Atentamente,

CASA TOREROS
Consortio Perú